



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

*Resolución Gerencial General Regional*

Nº 098-2017-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 15 MAR 2017 .....

PEES

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 241-2017-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre conformación de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CRIANZA DE ALPACAS (PRIMER ESLABÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA) EN LA REGIÓN PUNO, cuya ejecución estuvo a cargo del Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos - PECSA, bajo la modalidad de administración directa, durante los ejercicios presupuestales 2011, 2012, 2013 y 2014;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-83-CO Normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la Directiva Regional N° 07-2012-Gobierno Regional Puno, Liquidación Técnica y Financiera de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados por Tipo de Ejecución Presupuestaria Directa, por el Gobierno Regional Puno;



Estando a lo solicitado y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** CONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CRIANZA DE ALPACAS (PRIMER ESLABÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA) EN LA REGIÓN PUNO, cuya ejecución estuvo a cargo del Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos - PECSA, bajo la modalidad de administración directa, durante los ejercicios presupuestales 2011, 2012, 2013 y 2014.

**PRESIDENTE:** VALENTIN FELICIANO SILVA DUEÑAS  
**MIEMBROS:** JESUS MAMANI PARI  
ASUNCION BEATRIZ RAMOS TARAPA.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

EDSON APAZA MAMANI  
GERENTE GENERAL REGIONAL